



Anexo III.- MODELO DE OFERTA CUANTIFICABLE MEDIANTE FÓRMULAS

LOTE 9: PAN

D/D^a, con domicilio a efectos de notificaciones en y D.N.I. nº teléfono fax e-mail por sí o en representación de (según proceda) con domicilio en N.I.F. teléfono fax y enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas que ha de regir en la “CONTRATACIÓN DE” acepta el contenido íntegro de los mismos y se compromete/que la entidad por mi representada se compromete (según proceda) a la ejecución de dicho servicio, de acuerdo con las ofertas que se hacen a continuación



OFERTA TÉCNICA:

- 1.1. Porcentaje (a partir del mínimo exigido -50%- hasta el 100%) de todos los productos del lote procedente de agricultura / ganadería ecológica (inclusive en el período de conversión):
.....(consignar en número y en letra).
- 2.1. El suministro se realiza a través de un CANAL DIRECTO y CANAL CORTO de comercialización (marcar con una x en la tabla).

Canal directo (sin intermediario)	
Canal corto (1 intermediario)	

- 2.2. Porcentaje de producto de proximidad ofertado:
..... (consignar en número y en letra).
- 3. Tiempo de respuesta ante posibles emergencias(marcar con una x en la tabla):

Respuesta menos de 12 horas	
Respuesta más de 12 horas y menos de 24 horas	

4. Acciones de transferencia de conocimiento, sensibilización y educación alimentaria, medioambiental y de justicia social (2 puntos por cada acción específica hasta un máximo de 10 puntos):

- 1ª acción:.....
- 2ª acción:.....
- 3ª acción:.....
- 4ª acción:.....
- 5ª acción:.....



5. OFERTA ECONÓMICA:

PRECIO UNITARIO: por kg (consignar en número y en letra) –IVA excluido--:

Pan:

Transporte, precio por día de entrega para todas las escuelas-IVA excluido-:

PRECIO FINAL UNITARIO IVA INCLUIDO: por kg (consignar en número y en letra):

Pan:

Transporte, precio por día de entrega para todas las escuelas:

En Pamplona, a de de 201..

(firma)

OTRAS NOTAS:

- 1.- No se admitirá ninguna oferta económica que supere el presupuesto de licitación.
- 2.- Respecto de las cantidades económicas recogidas en esta proposición prevalecerán las cantidades expresadas en letra respecto de las expresadas en cifras.
- 3.- Si la licitadora está exenta de IVA o está sujeta a un tipo de IVA diferente al 4%, 10% ó 21% deberá hacerlo constar así en su oferta y acreditarlo.

PROTECCIÓN DE DATOS – En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales facilitados, se utilizarán exclusivamente para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser la adjudicataria y podrán ser incorporados a los ficheros que conforman las bases de datos del Ayuntamiento de Pamplona, ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General (c/ Mayor, 2, 31001 Pamplona) o a la Sede Electrónica www.pamplona.es